

Santiago de Querétaro, Qro., 17 de febrero de 2017.

Oficio: DRH/0710/2017.

Asunto: Solicitud de Pensión por Vejez


**H. Quincuagésima Octava Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, Registro de Antigüedad Laboral, Dictamen, Reporte de Salario de los últimos 5 años y expediente formado, con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR VEJEZ** de **J. LOURDES VALENCIA HERNÁNDEZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

044010

Atentamente


**Lic. José de la Garza Pedraza
Oficial Mayor**

	PODER LEGISLATIVO DE QUERÉTARO OFICIALÍA DE PARTES
06 MAR. 2017	
HORA:	14:47
ANEXOS:	3 Original

6 copias simple
1 certificada
Fotos

HEBM/G.JCS/rpm

Santiago de Querétaro, Qro., 17 de febrero de 2017.

**H. QUINCAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.**

El que suscribe **J. LOURDES VALENCIA HERNÁNDEZ**, trabajador con categoría de Velador adscrito a la Dirección de Control Patrimonial de Oficialía Mayor, con número de empleado 39060, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la **Pensión por Vejez** a que tengo derecho y que establecen los artículos 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro. Lo anterior en base a los 23 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial.
- 4.- Recibos originales de nómina (02/2017 y 03/2017).
- 5.- Solicitud de licencia de pre-pensión.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



J. LOURDES VALENCIA HERNÁNDEZ
Calle 5 de Mayo S/N
San Fandila Pedro Escobedo, Qro.
Tel. Cel. 448-1-11-23-32